

Información relativa al uso de Instrumentos Financieros Derivados en DOCUFORMAS, S.A.P.I. de C.V.

En diciembre de 2009, la compañía contrató dos cross currency swaps de tipos de cambio sobre un pasivo denominado en dólares estadounidenses (Contrato de crédito simple con World Business Capital Inc.), los que a través de fijar el tipo de cambio tanto para el pago de intereses como de las amortizaciones del principal, cambian el perfil de la deuda a su moneda funcional que es el peso mexicano. Las características de los derivados coinciden con los de la partida cubierta en montos, fechas de pago y amortización de la deuda. La contratación de estos derivados es para inhibir riesgos inherentes a la propia operación y nunca con fines especulativos, siendo la única operación de derivados con que cuenta DOCUFORMAS, S.A.P.I. de C.V.

Información Cualitativa.

A. *Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados*

1.- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura y/o negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

La política de uso de instrumentos financieros derivados es que la administración de DOCUFORMAS, S.A.P.I. de C.V. evalúa los riesgos inherentes a su operación susceptibles a movimientos bruscos e imprevistos en el mercado cambiario y de tasas de interés. La compañía tiene ciertos pasivos en dólares de los estados unidos de Norteamérica así como ciertos insumos que se cotizan en la misma moneda. Así mismo tienen deuda bancaria y bursátil contratada en moneda nacional a tasa variable. La compañía considera los siguientes derivados al analizar su exposición.

- a) Instrumentos para compra a futuro de dólares americanos como forwards, opciones y swaps.
- b) Instrumentos para convertir tasas de interés variables de la deuda a tasas fijas (caps e interest rate swaps, cross currency swaps) los instrumentos financieros derivados contratados por la compañía durante el ejercicio 2009, corresponden a cobertura en alzas a las tasas de interés de los préstamos obtenidos (caps), así como a la cobertura de tasas y tipo de cambio y son contratados con instituciones financieras nacionales con la capacidad y solidez necesaria. La evaluación y contratación está ampliamente discutida en la Gerencia Ejecutiva de la compañía así como en las juntas de Consejo de Administración.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados:

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (1) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio; o (2) la expectativa de un buen rendimiento financiero, originado por el componente de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que el mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

3.- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas:

La estrategia que se utiliza en la compañía, con el fin de disminuir el riesgo de futuros incrementos en las tasas de interés y tipo de cambio del peso frente al dólar para el pago de la deuda a largo plazo con World Business Capital Inc. se contrataron “*Cross currency swaps*” en transacciones “*OTC over-the-counter*” celebradas con instituciones financieras nacionales, una de ellas con depósitos en garantía en efectivo, los cuales son ajustados de acuerdo al valor razonable de los instrumentos dados en garantía. Previo su análisis, de acuerdo a la política vigente, deberá ser aprobado por la Dirección General o el Consejo de Administración, dependiendo de sus características.

4.- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles:

Los instrumentos financieros derivados contratados por la compañía se negocian en transacciones “*OTC over-the-counter*” y las contrapartes elegibles para su contratación son bancos nacionales o sus filiales extranjeras, que puedan garantizar la solvencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas en los contratos de derivados.

5.- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación:

La compañía designa como agentes de cálculo a los bancos contratados, dado que se trata de instituciones bancarias de reconocida solvencia, sin embargo, en cada pago a realizar, a través del área de Tesorería, se validan los montos a pagar y se autorizan por el Gerente de Finanzas.

6.- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito, VAR:

Márgenes: se opera en mercados OTC (Over The Counter), las condiciones son las establecidas en los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), CMOF (Contrato Marco de Operaciones Financieras) y sus anexos, mediante el cual se estipula el otorgar garantías por llamadas de margen, en caso de que el valor de mercado (mark-to-market) exceda de ciertos límites de crédito establecidos.

Colaterales y líneas de crédito: Dependiendo del tipo de contrato que se haya celebrado (ISDA o CMOF), se empieza a operar con la contraparte hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito. Adicionalmente, en cada contrato está establecido el “Threshold Amount” ó “Cantidad Acordada” para cada una de las partes, este es el monto expuesto a partir del cual se hace exigible el otorgamiento de las garantías reales.

VAR: no aplica en las operaciones de instrumentos financieros derivados de negociación que realiza la compañía.

7.- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros derivados:

La Dirección de Finanzas monitorea de manera constante los cambios en la exposición de los instrumentos financieros derivados contratados y le informa al Director General de manera mensual su estatus o antes en caso de haber algún cambio brusco de condiciones. Adicionalmente, cada vez que se va a contratar algún crédito nuevo, se hace el análisis sobre la conveniencia de contratar alguno de estos instrumentos derivados para cubrir los posibles riesgos cambiarios o de tasas de interés a los que pueda estar expuesto.

8.- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores:

La emisora con el fin de dar cumplimiento a una correcta aplicación de las normas de información financiera, la evaluación de los instrumentos financieros derivados, son discutidos con los auditores externos, los cuales se cercioran del correcto registro en los estados financieros de la compañía.

9.- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados:

No existe comité específico para la administración integral de riesgos. Técnicas de valuación son mediante solicitud de varias cotizaciones durante un plazo adecuado (pueden ser días o inclusive meses) a varias instituciones bancarias para cerciorarnos de las mejores condiciones de contratación.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación

10.- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Los instrumentos financieros derivados de la compañía son valuados utilizando precios de mercado ("mark-to-market"), reflejando los cambios resultantes en cada cierre contable mensual. Una vez al año son valuados a su valor razonable ("fair value") en términos de la normatividad contable aplicable, Las fluctuaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en los resultados del ejercicio y las ganancias o pérdidas no realizadas son reconocidas en el balance general. La valuación es revisada por Tesorería, la cual proporciona al área de contabilidad las cantidades para proceder a su registro contable en el sistema de información.

11.- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

Dado que los instrumentos financieros derivados se tienen contratados con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple y con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer son estos bancos quienes hacen el cálculo utilizando precios de mercado "mark-to-market" (MTM) en forma mensual. Una vez al año son valuados a su valor razonable "fair value" por un tercero.

12.- Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Se considera que los “*Cross currency swaps*” en transacciones “*OTC over-the-counter*” celebradas con instituciones financieras nacionales que la compañía tiene contratados actualmente tienen una efectividad del 100% ya que el instrumento financiero derivado de negociación y convierte una tasa flotante en dólares a una tasa flotante en pesos y fija el tipo de cambio del compromiso de pago en dólares por el crédito que origina dicha tasa de interés.

C. Información de riesgos por el uso de derivados

13.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

- **Fuentes internas de liquidez:** la obtención de los recursos generados por la actividad de la compañía, ha sido suficiente para solventar sus compromisos relacionados con los derivados contratados, que no han sido más que el pago de llamadas de margen, o en su caso el diferencial resultante de la exposición a los riesgos en tasa de interés y tipo de cambio, identificados.

- **Fuentes externas de liquidez:** En ningún momento se solicitan financiamientos externos con la finalidad de cubrir llamadas de margen.

14.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Dado que la compañía pactó cobertura en alzas de tasas y tipo de cambio y son contratados con instituciones financieras nacionales con la capacidad y solidez necesaria. Derivado de lo anterior, consideramos que en el caso de los instrumentos financieros derivados contratados por la compañía, se asume que no se incrementarán los riesgos ya identificados y no son susceptibles de modificarse perdiéndose así el objetivo de su contratación.

15.- Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Por la naturaleza de los instrumentos financieros derivados que se usan en la Compañía, solo en caso de que las tasas de referencia o el tipo de cambio disminuyan, el mark to market se incrementará en contra de la Compañía, lo que puede ocasionar llamadas de margen. En el caso de que los subyacentes se modifiquen de manera sustancial y se pierda la efectividad, el riesgo que se corre es que se tenga que reconocer en resultados las fluctuaciones en su valuación, sin embargo, eso no necesariamente significa salidas o entradas de flujo de efectivo.

16.- Presentar el impacto en resultados o flujo de efectivo de las operaciones de derivados:

Al Tercer Trimestre de 2015 el impactos en resultados es por \$ -2,973,389 y \$ -5,060,456 el total de flujo de efectivo mensual por los contratos derivados es \$-8,033,845

17.- Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada:

Durante el Tercer Trimestre de 2015 no hubo ningún vencimiento de algún instrumento financiero derivado.

18.- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre:

Los Cross Currency Swap con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer el cual no cuenta con una línea de Crédito, no se han tenido llamadas de margen por el año en curso, en estos derivados.

19.- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos de derivados que se tienen actualmente:

En ningún contrato se ha caído en incumplimiento de ninguna de las partes involucradas.

Información Cuantitativa.

B. Características de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Compañía actualmente:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nacional/Valor Nominal	Valor del Activo Subyacente/ variable de Referencia		Valor Razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral/Líneas de Crédito/valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior		
Cross Currency Swaps	Negociación Compra	3,000,000 USD	Tasa Fija USD 7.72%	Tasa Fija USD 7.72%	-5,007,844	-3,392,358	01 ENE AL 31 DIC 2010, 166,667 USD 01 ENE AL 31 DIC 2011, 333,333 USD 01 ENE AL 31 DIC 2012, 333,333 USD 01 ENE AL 31 DIC 2013, 333,333 USD 01 ENE AL 31 DIC 2014, 333,333 USD 01 ENE AL 30 SEP 2015, 250,000 USD	Garantía: El 10% sobre el monto del swap en usd, o su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio pactado en el swap.
		38,400,000 MX	Tasa Fija MX 13.45%	Tasa Fija MX 13.45%			01 ENE AL 31 DIC 2010, 2,133,333 MX 01 ENE AL 31 DIC 2011, 4,266,666 MX 01 ENE AL 31 DIC 2012, 4,266,666 MX 01 ENE AL 31 DIC 2013, 4,266,666 MX 01 ENE AL 31 DIC 2014, 4,266,666 MX 01 ENE AL 30 SEP 2015, 3,200,000 MX	
Cross Currency Swaps	Negociación Compra	5,000,000 USD	Tasa Fija USD 7.72%	Tasa Fija USD 7.72%	-9,085,473	-6,211,319	01 ENE AL 31 DIC 2010, 277,778 USD 01 ENE AL 31 DIC 2011, 555,556 USD 01 ENE AL 31 DIC 2012, 555,556 USD 01 ENE AL 31 DIC 2013, 555,556 USD 01 ENE AL 31 DIC 2014, 555,556 USD 01 ENE AL 30 SEP 2015, 416,667 USD	No se tiene otorgada ninguna garantía.
		63,000,000 MX	Tasa Fija MX 13.26%	Tasa Fija MX 13.26%			01 ENE AL 31 DIC 2010, 3,516,667 MX 01 ENE AL 31 DIC 2011, 7,033,333 MX 01 ENE AL 31 DIC 2012, 7,033,333 MX 01 ENE AL 31 DIC 2013, 7,033,333 MX 01 ENE AL 31 DIC 2014, 7,033,333 MX 01 ENE AL 30 SEP 2015, 5,275,000 MX	

El primer Cross Currency Swap está contratado con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple y convierte una tasa fija en USD de 7.72 % a una tasa fija en MX de 13.45 % y de igual manera cubre los pagos de capital de dólares a pesos a un tipo de cambio de \$12.80 pesos por dólar.

El segundo Cross Currency Swap está contratado con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y convierte una tasa fija en USD de 7.72 % a una tasa fija en MX de 13.26 % y de igual manera cubre los pagos de capital de dólares a pesos a un tipo de cambio de \$12.66 pesos por dólar.

A. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable:

En relación a las tasas y dado que se encuentran ligados al crédito de World Business Capital Inc., que cubren en fechas y montos y si existe una variación en las tasas, esta se compensa con las variaciones de los subyacentes, se estima que mientras continúen así, no hay posibilidad de perder efectividad en la cobertura, por lo que no se está llevando a cabo ningún análisis de sensibilidad por cambios en los valores razonables.